



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Normas y procedimientos institucionales para evitar el plagio.

El objetivo principal del presente documento es servir de guía para la comunidad académica del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Villahermosa sobre el tratamiento del plagio y, más específicamente:

- Ofrecer un panorama de la problemática del plagio y sus implicaciones para las áreas administrativas y académicas de las instituciones de educación superior.
- Orientar la práctica docente para prevenir, detectar y tratar los casos de plagio.
- Informar a los estudiantes de las prácticas relacionadas con la integridad académica, así como de las políticas y acciones institucionales relativas al plagio.

Si bien esta guía se dirige fundamentalmente a nuestra comunidad, consideramos que también puede ser de utilidad para aquellas personas interesadas en obtener una visión amplia actualizada y práctica del plagio académico.

El concepto de plagio adquiere diferentes significados en virtud de su contexto, ya sea en el mundo artístico, el terreno literario, el ámbito académico o el medio profesional.

En un giro de perspectiva interesante, Kolb, Longest y Singer (2015) eligieron estudiar no la causas por las que los estudiantes se ven motivados a ser deshonestos, sino las razones de no serlo. Como resultado de entrevistas en profundidad, dichos autores utilizaron la teoría Kohlberg (2008) para categorizar de menor a mayor madurez moral las razones expresadas de los estudiantes en su toma de decisiones. Estas razones son:

- Barreras. Hay impedimentos físicos, materiales o de otro tipo que hacen muy difícil que una conducta deshonesto no sea descubierta.
- Beneficios limitados. En un cálculo sobre las consecuencias, el sujeto determina que





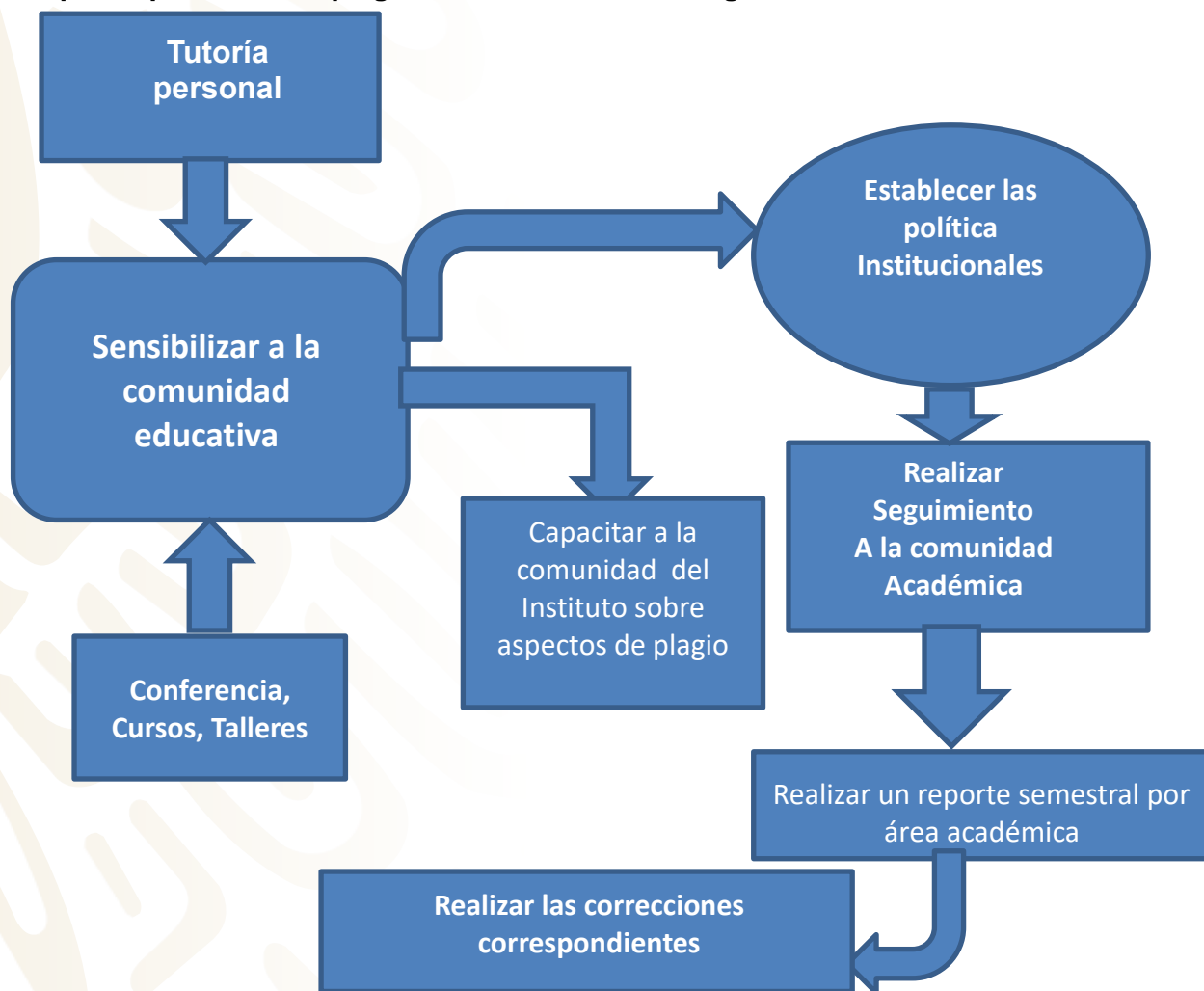
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

el posible beneficio es tan poco que no vale la pena el riesgo.

- Miedo a las consecuencias. Las penas impuestas a los infractores son tan graves que llegan a desalentar las conductas deshonestas.

Por los motivos anteriores el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Villahermosa, se dio a la tarea de esquematizar el procedimiento para evitar lo antes expuesto y lograr que su comunidad caiga en actos de plagio en los trabajos académicos realizados.

Esquema para evitar el plagio en el Instituto Tecnológico de Villahermosa





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Como se puede observar el esquema anterior se han iniciado acciones para evitar el plagio.

- I. 1.- Primero hay que tomar en cuenta que existe una variedad de culturas en la Institución por lo cual se hace necesario entrar en un proceso de sensibilización.
- II. 2.- Capacitar en el aspecto del plagio en todas sus dimensiones, para que la comunidad del Instituto no realice actividades de plagio, en algunas ocasiones porque no sabe que lo está llevando a cabo.
- III. 3.- Una vez que la comunidad ya esta sensibilizada y conoce los aspectos del plagio, se reestructuran las políticas que sean las que conciernen a I.T. de Villahermosa, para que de esta forma se puedan cumplir.
- IV. 4.- Establecer los medios para poder medir el aspecto del plagio, de esta manera se podrán monitorear los procesos y no esperar a concluir los mismos.
- V. 5.- Documentar los resultados para su análisis correspondiente.
- VI. 6.- Establecer las correcciones correspondientes al caso que se presente.

